

GUÍA DOCENTE EL LIBRO DE ARTISTA. ARTE, DISEÑO Y COMUNICACIÓN

Especialidad: TODAS

Fecha aprobación: 22/06/2026

Fechas revisiones:

1. DATOS DE LA ASIGNATURA

Curso: 3º y 4º

Anual/semestral: Semestral

Tipo de asignatura: Optativa

Materia: Optativa

Horas de docencia semanales: 2

Horas de trabajo totales: 84

ECTS: 3

Departamento: Fundamentos Artísticos

Plan de estudios: resolución 11 de marzo de 2024

2. INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA

Esta asignatura trata en primer lugar sobre la comunicación experimental, sobre el mensaje no solo visual sino también táctil. Un diálogo entre la palabra, la imagen y el soporte material. El libro en general es ya un objeto que se puede tener en nuestras manos, sentir su peso, interactuar con él, abrir y cerrar, leer, etc. Si a esto le añadimos una gran prioridad visual y plástica sobre todo lo demás, tenemos un libro de artista; que en su forma más libre se vuelve libro-objeto, y cuyo soporte material contribuye al contenido.

Se trata de una forma de expresión fruto del mestizaje de múltiples lenguajes (dibujo, fotografía, diseño, poesía, grabado, escultura, encuadernación) que le dan un sentido participativo de expresión y de comunicación.

3. COMPETENCIAS

La adquisición de las competencias descritas a continuación será necesaria para superar la asignatura:

→ Competencias generales

CG2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación, CG3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica, CG4 Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color, CG8 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales, CG9 Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad, CG19 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación

→ Competencias transversales

CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora., CT8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos

→ Competencias específicas

→ Competencias digitales

El Plan Digital de Centro (PDC) recoge en su epígrafe 6.1 la integración gradual y adaptada de las TIC a los estudios superiores de diseño, con expresión de las competencias digitales (incluidas las referentes al uso de la IA en el proceso de aprendizaje), propuestas de indicadores de logro y recursos digitales.

4. CONTENIDOS

Conocimiento y análisis de las distintas técnicas de presentación. Conocimiento de materiales e instrumental. Arte, diseño y lenguaje. El libro como objeto conceptual, artístico y experimental. Expresión y comunicación.

Trabajo presencial 36 horas	Temporalización de contenidos 84 horas	Trabajo autónomo 48 horas
2	Presentación de la asignatura y evaluación inicial.	0
6	Referencias histórico-artísticas. Definiciones y tipologías del libro de artista. Conocimiento y análisis de las distintas técnicas de presentación. Conocimiento de materiales e instrumental.	6
10	Arte, diseño y lenguaje. El libro como objeto conceptual, artístico y experimental. Expresión y comunicación. Experimentaciones con el lenguaje gráfico-plástico, el lenguaje escrito y su relación con el soporte material bi y tridimensional.	18
18	Realización de proyecto final. Procesos experimentales y creativos de encuadernación de libros.	24

5. VOLUMEN DE TRABAJO**→ Actividades de trabajo presencial** horas

Asistencia a clases teóricas lectivas	8
Asistencia a clases prácticas lectivas	28
Realización de exámenes y/u otras pruebas de evaluación	0
TOTAL	36

→ Actividades de trabajo autónomo horas

Preparación y realización autónoma de trabajos prácticos y/o proyectos	48
Horas de estudio y preparación de exámenes y/u otras pruebas de evaluación	0
TOTAL	48

6. METODOLOGÍA

La formación será continua y sumativa, en ella se desarrollan los contenidos de forma práctica fomentando la autonomía en el proceso de trabajo.

Exposiciones teóricas de contenidos por parte del/la docente, incluyendo referencias histórico-artísticas. Presentación de imágenes y modelos de trabajos anteriores y demostraciones prácticas.

El/la docente propondrá una o varias actividades que podrían ser individuales o de grupo.

A continuación, el alumno deberá realizar su propia investigación sobre dichos contenidos que revertirá en la realización práctica y una memoria.

Tendrá carácter obligatorio la entrega tanto de la parte práctica como de la parte teórica.

Formación continua. Prácticas y Desarrollos. Autonomía. Aprendizaje en grupo.

Para atender a las/os alumnos/as con necesidades específicas y de apoyo educativo se aplicarán adaptaciones no significativas que afectarán a la metodología, sin merma en la adquisición de competencias, y siguiendo las indicaciones del Plan de Atención a la Diversidad.

→ Actividades de trabajo presencial

Trabajos prácticos supervisados realizados individualmente y/o en grupo.
Presentaciones orales de los trabajos de investigación y proyectos.

→ Actividades de trabajo autónomo

Ampliación de contenidos, investigación y búsqueda de información de forma autónoma. Trabajos de investigación y memorias de los trabajos prácticos.

7. EVALUACIÓN

→ Procedimiento de evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje de la materia se basará en el grado de consecución de las competencias de la asignatura y de los resultados de aprendizaje de la materia, tomando como referencia los criterios de evaluación.

Evaluación inicial: Se evaluarán los conocimientos previos del alumnado así como sus actitudes, capacidad e incluso motivación, con el fin de que nuestra intervención sea ajustada a sus necesidades.

Evaluación formativa: Evaluación a lo largo de todo el proceso formativo. Tiene carácter regulador, orientador y autocorrector del proceso educativo. Se realizará tomando como referencia las actividades desarrolladas por las/os estudiantes, que se consideran actividades de evaluación, y se valorará tanto sus avances como la idoneidad de las propias actividades.

Evaluación sumativa/final: Se aplicará al final del curso para llegar a una evaluación global en la que se pongan de manifiesto el grado de adquisición de las competencias de la asignatura por parte del alumnado.

→ Estudiantes que no asisten a clase y/o no es posible realizar un seguimiento continuado

La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua.

El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que pueden originar la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece en el 30% del total de horas lectivas de la asignatura. La/el estudiante que se vea implicado en esta situación se someterá a una evaluación final.

Las/os estudiantes con la asignatura pendiente pueden asistir regularmente a clase y hacer un seguimiento normal de la asignatura. Si por incompatibilidad del horario académico no es posible la asistencia, estas/os estudiantes se someterán a una evaluación final.

→ **Estudiantes evaluados por un tribunal**

El alumnado en cuarta convocatoria que solicite ser calificado por un tribunal, así como todo el alumnado de convocatoria extraordinaria, serán calificados por un tribunal. Estas/os estudiantes podrán asistir a clase. El/la docente de la asignatura podrá orientarlos, corregirlos y asesorarlos, pero no podrá evaluarlos.

7.1 INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Instrumentos de evaluación:

Cuaderno del alumno, trabajos prácticos realizados en el aula, memorias, presentaciones orales y exámenes.

Técnicas de evaluación:

Observación directa del trabajo realizado en el aula, bocetos y procesos. Intercambios orales. Rúbricas.

7.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Conocer los recursos, materiales y técnicas básicas. Experimentar con nuevos lenguajes de expresión. Utilizar recursos originales de comunicación de ideas mediante la imagen, el texto, la forma, el espacio y/o el material. Demostrar creatividad en planteamientos y presentación de resultados.

7.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El/la docente supervisará el proceso de elaboración de cada ejercicio, por lo que será fundamental la participación activa e implicación en las clases por parte del alumno/a.

Entrega de todas las tareas, obteniendo más de un 5 en cada una de ellas para poder hacer media y aprobar la asignatura.

A. CALIFICACIÓN EN EVALUACIÓN REALIZADA POR LA/EL DOCENTE

→ **Estudiantes que asisten a clase: evaluación continua**

ELABORACIÓN DE TRABAJOS/PROYECTOS Conocer los recursos, materiales y técnicas básicas. Experimentar con nuevos lenguajes de expresión. Utilizar recursos originales de comunicación de ideas mediante la imagen, el texto, la forma, el espacio y/o el material. Demostrar creatividad en planteamientos y presentación de resultados.	70%
EXÁMENES / OTRAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN	0%
PARTICIPACIÓN ACTIVA Experimentar con nuevos lenguajes de expresión. Demostrar creatividad en planteamientos y presentación de resultados.	30%

→ **Estudiantes que no asisten a clase: evaluación final**

ELABORACIÓN DE TRABAJOS/PROYECTOS Experimentar con nuevos lenguajes de expresión. Utilizar recursos originales de comunicación de ideas mediante la imagen, el texto, la forma, el espacio y/o el material.	90%
---	-----

Demostrar creatividad en planteamientos y presentación de resultados.	
EXÁMENES / OTRAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN Conocer los recursos, materiales y técnicas básicas.	10%

B. CALIFICACIÓN EN EVALUACIÓN REALIZADA POR TRIBUNAL (4ª y 5ª convocatoria)

ELABORACIÓN DE TRABAJOS/PROYECTOS Experimentar con nuevos lenguajes de expresión. Utilizar recursos originales de comunicación de ideas mediante la imagen, el texto, la forma, el espacio y/o el material. Demostrar creatividad en planteamientos y presentación de resultados.	90%
EXÁMENES / OTRAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN Conocer los recursos, materiales y técnicas básicas.	10%

8. UTILIZACIÓN DE LA IA

Se permite el uso de IA Generativa con restricciones.

El uso de IA generativa está permitido en ciertas tareas de esta asignatura.

Para conocer en cuáles se permite, se aconseja revisar con detalle las especificaciones de dichas tareas cuando éstas aparezcan en Google Classroom y/o en el temario detallado.

Es responsabilidad del/de la estudiante conocer y aplicar estos requisitos específicos.

En todas las actividades evaluables en este curso. La/el estudiante debe declarar por escrito la utilización que haya hecho de cualquier IA generativa.

→ Protocolo de buenas prácticas

- Solo se emplearán herramientas IA que respeten el RGPD y la LOPDGDD, garantizando la legalidad, privacidad y seguridad en los procesos asistidos por la IA o se aplicarán sistemas de anonimización de datos.
- Las herramientas de IA empleadas por la/el docente, deben estar validadas por el centro y ajustadas a cada etapa educativa con un propósito educativo claro y vinculado al currículo, es decir, que sean relevantes para los objetivos de aprendizaje del curso y que hayan demostrado ser efectivas en entornos educativos.
- La/el estudiante únicamente utilizará las herramientas de IA indicadas por la/el docente.
- Las/los estudiantes deben emplear la IA bajo las instrucciones del profesorado como herramienta de apoyo, no como un sustituto del aprendizaje o el esfuerzo personal.
- Se prohíbe el uso de IA para actividades que constituyan fraude académico, como la generación automática de respuestas en exámenes o la copia de tareas.
- Es fundamental respetar la honestidad académica, y perseguir la originalidad y el pensamiento crítico en todos los trabajos, respetando los derechos de autor.
- La IA debe utilizarse de forma respetuosa y responsable, evitando su uso para generar contenido ofensivo o perjudicial para otros.
- Cuando un/a estudiante utilice IA para elaborar una tarea, debe indicar claramente qué partes han sido generadas con su ayuda.
- No se permite presentar como propio un trabajo creado completamente por IA.
- Las/los estudiantes deben verificar la veracidad de la información proporcionada por la IA, consultando fuentes confiables y contrastando con información primaria siempre que sea posible.

9. RECURSOS

Toda la información relativa a la asignatura se encuentra en la plataforma *Google Classroom*.

→ Recursos del aula

Proyector y pantalla.
Mesas de trabajo.
Libros de consulta.
Tijeras y cizalla para papel.

→ Recursos de la/el estudiante

Papeles de diversos gramajes.
Cuaderno de trabajo.
Pegamento y útiles de corte.
Ordenador personal.

10. BIBLIOGRAFÍA

- Avella, N. (2010). Diseñar con papel. G.G.
- Beljon, J.J. (1993). Gramática del Arte. Celeste.
- Antón y Sanz. (2012). El libro de libro de artistas. Lupi Sestao.
- Taylor, B. (2000). Arte hoy. Akal.
- Salomony, S. (2012). 1000 Artist's Books. Quarry.
- Trebbi, J.C. (2012). El arte del Pop-Up. El universo de los libros tridimensionales. Promopress.
- VV. AA. (2012). Sobre libros. Reflexiones sobre el libro de artista. Sendema.
- Wallace, E. (2011). Master: Book Art. Lark Crafts.